



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
AGUILAR DE LA FRONTERA
Plz. San José, 1
(Córdoba)

INDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-02-2026

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 02/02/2026 (GEX 2026/984). No se aprecia objeción alguna y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

2.- PROPUESTA DE ALCALDÍA, ESTIMAR SI PROCEDE, LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INNECESARIEDAD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD O DECLARACIÓN RESPONSABLE. (GEX 2026_978). Se acordó aprobar la propuesta.

3.- PROPUESTA DE ALCALDÍA, AUTORIZACIÓN PARA MONTAJE DE PISTA DE COCHES DE CHOQUE DURANTE LA SEMANA SANTA. (GEX 2026_433). Se acordó aprobar la propuesta.

4.- PROPUESTA DE ALCALDÍA, AUTORIZACIÓN PARA MONTAJE DE UN PUESTO DE HAMBURGUESERÍA PARA CARNAVAL EN HORARIO DE 10:00 DE LA MAÑANA A 2:00 DE LA MADRUGADA. (GEX 2026/218). Se acordó aprobar la propuesta.

5.- PROPUESTA DE ALCALDÍA, AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE UN PUESTO DE PALOMITAS, ALGODÓN Y JUGUETES. (GEX 2026/971). Se acordó aprobar la propuesta.

6.- PROPUESTA DE ALCALDÍA, AUTORIZACIÓN, PARA LA INSTALACIÓN DE BARRA PARA LA TARDE-NOCHE DEL 14 DE FEBRERO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL. (GEX 2026_979). Se acordó aprobar la propuesta.

7.- PROPUESTA DE ALCALDÍA, APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS BASES QUE HAN DE REGIR EL PROCESO SELECTIVO, POR TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE JARDINERÍA. (GEX 2025_13955). Se acordó aprobar la propuesta.

Código seguro de verificación (CSV):

C46A F51D 5F95 6F08 F2C8



C46AF51D5F956F08F2C8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General. ALCANTARA JIMENEZ ISABEL MARIA el 12-02-2026

VºBº de Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 12-02-2026



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
AGUILAR DE LA FRONTERA
Plz. San José, 1
(Córdoba)

8.- URGENCIAS. No se presentaron.

En Aguilar de la Frontera, fechada y firmada electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):



C46A F51D 5F95 6F08 F2C8

C46AF51D5F956F08F2C8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General. ALCANTARA JIMENEZ ISABEL MARIA el 12-02-2026

VºBº de Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 12-02-2026